

ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2024 DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 10:00 am del día viernes 05 de enero del 2024, reunidos en el salón consistorial de nuestro local institucional, en mérito a la convocatoria efectuada por el Abog. Salvador Enrique León Clement, en su calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y la ley N° 31494 Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 y el Decreto Legislativo N° 1618 que actualiza la Ley N° 27933, donde se ha integrado como miembros del Comité Distrital de Víctor Larco Herrera a las siguientes autoridades:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC - MDVLH	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
2	Mayor PNP YENNY LUZ LINARES GONZALES	Miembro	Comisario de Buenos Aires
3	Sra. HORTENSIA MAQUI LOZANO	Miembro	Juez de Paz de Primera Instancia - Poder Judicial
4	Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO	Miembro	Sub Prefectura del Distrito de Víctor Larco Herrera
5	Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA	Miembro	Primera fiscalía provincial Especializada de Prevención del Delito de Trujillo – Ministerio Público
6	Mg. MARÍA DEL ROCÍO SOTO NARVÁEZ	Miembro	Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad
7	Médico Cirujano KYARA DE LOS MILAGROS OLORTEGUI RISCO	Miembro	Micro Red – Distrito de Víctor Larco Herrera - Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad
8	Sr. FERNANDO API ABANTO	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – Comisaria de Buenos Aires
9	TNTE. BRIGADIER CBP JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CHICOMA	Miembro	Compañía de Bomberos de Víctor Larco N° 224

Seguidamente, se dio lectura del artículo 16° miembros del Comité Distrital, de la Ley N° 31494 Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que modifica al reglamento Decreto Supremo N° 010-2019-IN y al artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1618 que actualiza la Ley N° 27933 y las normas legales vigentes relacionadas al CODISEC, de acuerdo a la particularidad del Distrito para realizar un mejor trabajo en la Seguridad Ciudadana, se ha integrado a los miembros del Comité Distrital de Seguridad del Distrito de Víctor Larco Herrera, procediendo a la juramentación de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana para el año 2024.

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
 Víctor Larco Herrera
 M.C. Kyara De Los Milagros Olortegui Risco
 C.M.P. 079140
 SUB DIFENSA

Rosita Cebina Bardales Tiburcio
 SUBPREFECTO DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 PROVINCIA DE TRUJILLO
 REGIÓN LA LIBERTAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA
 Abog. Enrique León Clement
 PRESIDENTE DEL CODISEC
 Leyden Beatriz Alvarado Olaya
 FISCAL PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRUJILLO
 KYARA DE LOS MILAGROS OLORTEGUI RISCO
 JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO

Acto seguido, El alcalde y presidente del CODISEC-MDVLH, Abog. Salvador Enrique León Clement, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca a sus miembros a poner su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Distrital de Víctor Larco Herrera, en beneficio de la población.

Sin más temas que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 10: 45 am, firmando a continuación las autoridades presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Abog. Salvador Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Salvador Enrique León Clement
Presidente del CODISEC

Mayor PNP Yenny Luz Linares Gonzales
Comisario PNP (Buenos Aires)

Hortensia Maqui Lozano

JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO

Sra. Hortensia Maqui Lozano
Juez de Paz
Poder Judicial

Rosita Cebina Bardales Tiburcio

SUBPREFECTO DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
PROVINCIA DE TRUJILLO

Sra. Rosita Cebina Bardales Tiburcio
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
Sub Prefectura Distrital de Víctor Larco Herrera

Leyden Beatriz Alvarado Olaya

FISCAL PROVINCIAL (P)
Primera Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito de Trujillo

Dra. Leyden Beatriz Alvarado Olaya
1º Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito de Trujillo

Mg. María del Roció Soto Narvárez
Gerencia Regional de Educación
Gobierno Regional La Libertad

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Víctor Larco

M.C. Kyara De Los Milagros Olortegui Risco
C.M.P. 078140
SUB GERENTA

Kyara de los Milagros Olortegui Risco
Instancia Micro Red de Salud de Víctor Larco
Gerencia Regional de Salud - GRLL

Sr. Fernando Api Abanto
Coordinador Distrital de las JUVESC

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
III COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD

TNTE. BRIGADIER: CBR José Luis Sánchez Chicoma
Compañía de Bomberos Voluntarios - Estación N° 224
PRIMER JEFE CIA VICTOR LARCO HERRERA